



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ - EMERFUSA E.S.P.

**NUEVO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN
EN EL MERCADO DE VALORES Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN
AHORRO DEL PÚBLICO – RESOLUCIÓN 414**

Diciembre 2017



Contenido

Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambio en el patrimonio neto	6
Estado de flujo de efectivo indirecto.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	8
1. Información General.....	8
2. Políticas y prácticas contables	9
2.1. Bases de preparación.....	9
2.2. Base de contabilidad de causación.....	9
2.3. Importancia relativa y materialidad	9
2.4. Moneda funcional y moneda de presentación.....	9
2.5. Resumen de principales políticas contables	10
Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo	26
Nota 2. Cuentas por Cobrar	27
2.1 Cuentas por cobrar.....	27
2.2 Otras cuentas por cobrar.....	28
Nota 3. Inventarios	29
Nota 4. Otros activos.....	30
4.1. El rubro de Servicios Pagados por Anticipado	30
4.2. El rubro de Anticipo de impuestos	30
Nota 5. Propiedades, planta y equipo.....	31
5.1 Propiedades, planta y equipo, neto.	32
5.2 Propiedades, planta y equipo, bruto.	33
5.3 Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada.....	33
5.4 Cuadro de movimiento de las Propiedades, planta y equipo	34
Nota 6. Impuestos diferidos.....	35
6.1 Activos por impuestos diferidos	35



6.2 Pasivos por impuestos diferidos	35
6.3 Cuadro de movimiento de activos por impuestos diferidos.	36
6.4 Cuadro de movimiento de activos por impuestos diferidos.	36
Nota 7. Préstamos por pagar	37
Nota 8. Cuentas por pagar	37
Nota 9. Beneficios a empleados	38
9.1 Los beneficios a corto plazo	39
9.2 Los otros beneficios a largo plazo	39
Nota 10. Provisiones	39
10.1 en Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	39
Nota 11. Otros pasivos	40
Nota 12. Patrimonio.....	41
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	42
Nota 13. Ingresos.....	42
Nota 14. Costos y Gastos.....	44
14.1 Detalle de los principales costos	46
Nota 15. Otras ganancias (pérdidas).....	47
Nota 16. Ingresos y Costos Financieros	47
Nota 17. Impuesto a la Ganancia Corriente y Diferido	48
Certificado.....	49

Estado de situación financiera 31 de diciembre de 2017 y 2016 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

ACTIVOS	Nota	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$	VARIACION M\$
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo.	1	8.851.450	8.130.933	720.517
Efectivo de uso restringido.	1	12.478.737	6.743.029	5.735.708
Venta de Bienes Comercializados	2	0	0	0
Prestacion de Otros servicios	2	63.495	220.472	(156.977)
Prestacion de Servicios Publicos	2	1.629.867	1.386.051	243.816
Otras cuentas por Cobrar	2	518.855	518.877	(22)
Deterioro de Cuentas x Cobrar Servicios Publicos	2	(114.044)	(97.540)	(16.504)
Deterioro de otras Cuentas x Cobrar	2	(77.163)	(77.163)	0
Inventario de Materiales y Suministros	3	1.863.064	1.719.502	143.561
Total activos corrientes		25.214.261	18.544.161	6.670.100
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedad, planta y equipo	5	41.274.603	42.088.154	(813.551)
Activos entregado en concesion	4	64.703	64.703	0
Activos por impuestos.	4	1.658.402	1.627.151	31.251
Activos por Impuestos Diferidos	6	618.701	618.701	0
Otros activos	4	49.571	16.075	33.496
Total activos no corrientes		43.665.980	44.414.784	(748.804)
TOTAL ACTIVOS		68.880.241	62.958.945	5.921.296
PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$	VARIACION M\$
PASIVOS CORRIENTES				
Otros pasivos financieros.	7	1.479.857	2.324.142	-844.285
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	723.456	1.032.143	-308.688
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.-subs	8	124.197	49.830	74.367
Pasivos por impuestos.	8	434.749	234.552	200.197
Beneficios a los empleados.	9	2.283.784	1.642.789	640.994
Otros pasivos no financieros.	11	10.507.242	7.480.341	3.026.901
Total pasivos corrientes		15.553.284	12.763.799	2.789.486
PASIVOS NO CORRIENTES				
Otras provisiones.	10	2.271.422	2.716.599	-445.177
Provisiones por beneficios a los empleados.	9	0	0	0
Pasivo por impuestos diferidos.	6	485.217	485.217	0
Total pasivos no corrientes		2.756.639	3.201.816	-445.177
TOTAL PASIVOS		18.309.923	15.965.614	2.344.309
PATRIMONIO				
Capital emitido.	12	42.667.483	42.667.483	0
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	12	2.213.479	712.779	1.500.699
Resultado del Ejercicio	12	3.576.987	1.500.700	2.076.287
Impacto por la Transicion en el nuevo Marco de Regulación	12	-254.404	-254.404	0
Otras reservas.	12	2.366.772	2.366.772	0
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.		50.570.318	46.993.331	3.576.987
Total patrimonio		50.570.318	46.993.331	3.576.987
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		68.880.241	62.958.945	5.921.296



**Estado de resultados integrales
31 de diciembre de 2017 y 2016
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos**

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION CONSOLIDADO	del	01/01/2017	01/01/2016	VARIACION
	al	31/12/2017	31/12/2016	
	Nota	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	13	26.646.399	21.185.186	5.461.213
Total Costo		17.320.570	13.674.921	3.645.649
Costo Venta		648.177	647.614	562
Total Costo de operación	14	16.672.393	13.027.307	3.645.087
costo operativo acueducto	14	6.560.400	4.864.392	1.696.008
costo operativo alcantarillado	14	4.413.371	3.155.548	1.257.823
costo operativo aseo	14	5.698.622	5.007.366	691.256
Ganancia Operacional		9.325.829	7.510.266	1.815.563
Total Gasto de Administracion		6.266.107	6.511.363	(245.256)
Gasto de administración Acueducto	14	3.024.396	3.293.476	(269.081)
Gasto de administración Alcantarillado	14	2.076.206	2.245.909	(169.704)
Gasto de administración Aseo	14	1.165.505	971.977	193.529
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		3.059.722	998.903	2.060.819
Ingresos financieros.	16	24.725	7.631	17.094
ingresos no operacionales	15	492.539	494.165	(1.626)
Ganancia antes de impuesto		3.576.987	1.500.699	2.076.287



Estado de cambio en el patrimonio neto 31 de diciembre de 2017 y 2016 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2017	42.667.483	2.366.772	(254.404)	2.213.479	46.993.330
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)				3.576.987	3.576.987
Total resultado integral	0	0	0	3.576.987	3.576.987
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.					0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	0	3.576.987	3.576.987
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2017	42.667.483	2.366.772	(254.404)	5.790.466	50.570.317

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación M\$	Resultados de ejercicio anteriores M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2016	42.667.483	2.366.772	(254.404)	712.779	45.492.630
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)				1.500.700	1.500.700
Total resultado integral	0	0	0	1.500.700	1.500.700
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.					0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	0	1.500.700	1.500.700
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2016	42.667.483	2.366.772	(254.404)	2.213.479	46.993.330



Estado de flujo de efectivo indirecto

31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Estado de flujos de efectivo	01/01/2017 31/12/2017 \$	01/01/2016 31/12/2016 \$
(+/-) Ganancia (pérdida)	3.576.987	1.500.700
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
(+/-) Ajustes por gastos por impuestos a las ganancias	0	(47.083)
(+) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	3.077.439	2.874.883
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	3.077.439	2.827.800
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	(143.562)	(253.321)
(+/-) Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	(70.313)	1.159.640
(+/-) Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(257.969)	(5.115.435)
(+/-) Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	640.995	40.537
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	2.805.524	6.278.268
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9.629.101	6.438.189
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
(-) Compras de propiedades, planta y equipo	(2.328.591)	(674.262)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.328.591)	(674.262)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
(-) Reembolsos de préstamos	(844.285)	(406.154)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(844.285)	(406.154)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	6.456.225	5.357.773
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
(+/-) Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	6.456.225	5.357.773
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	14.873.962	9.516.189
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	21.330.187	14.873.962



Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

PARTE I

1. Información General

La **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE FUSAGASUGA E.S.P.**, con domicilio principal en el Municipio de Fusagasugá - Cundinamarca en la Avenida Las Palmas No. 4 – 66, fue creada mediante Acuerdo 13 de 1965 como Empresas Públicas Municipales. Posteriormente a través del Acuerdo No 65 de 1996 se transforma en Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios como una empresa Industrial y Comercial del Estado, denominada hoy **EMSERFUSA E.S.P.** con NIT.: 890.680.053-6, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. EMSERFUSA E.S.P. es una Empresa Industrial y Comercial del Estado en el orden municipal con personería jurídica 0525 del 4 de marzo de 1970, con autonomía administrativa, capital independiente y tutela administrativa, cuyo objeto social es prestar los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, recolección y disposición final de basuras, barrido de calles y tratamiento de aguas servidas y residuales. El término de duración de la empresa es indefinido.



2. Políticas y prácticas contables

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de **EMSERFUSA**, han sido preparados de acuerdo con Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, regulado por la Contaduría General de la Nación (CGN) en la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones y sus normas anexas, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las empresas.

2.2. Base de contabilidad de causación

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.



2.5. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas o prácticas contables de reconocimiento contable de la empresa que tienen incidencia en el reconocimiento de los hechos financieros, en la preparación y la presentación de la información financiera son:

ACTIVO

En esta denominación, se incluye los grupos que representan los recursos controlados por la empresa como producto de sucesos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Efectivo y equivalente de efectivo

Depósitos en instituciones financieras

Son el efectivo y equivalentes al efectivo que se encuentran depositados en instituciones bancarias o financieras.

Efectivo de uso restringido

Son los fondos de efectivo y equivalentes al efectivo depositados en cuentas bancarias con el fin de cumplir con las obligaciones contractuales de los contratos interadministrativos.

La empresa reconocerá como efectivo los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro y cuentas corrientes adquiridos en el curso ordinario de sus negocios. Así mismo, reconocerá como equivalentes al efectivo inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Las inversiones que realice la entidad con un plazo igual o inferior a 90 días, se reconocerán como equivalentes al efectivo.

Todas las cuentas bancarias que se originen en un contrato interadministrativo y cuyos recursos provengan de un tercero, se reconocerán como efectivo de uso restringido, ya que estos recursos están destinados para cumplir con el objeto contractual previamente establecido, la ejecución de estos recursos está supeditada a los requerimientos de un tercero (cliente) y EMSERFUSA no puede destinar estos recursos para actividades distintas a las pactadas en el contrato.



Cuentas por cobrar

Esta política contable aplica para todos los derechos de cobro a favor de EMSERFUSA que sean clasificados en cualquiera de las siguientes categorías de cuentas por cobrar, derivadas de:

- La prestación de servicios, venta y/o comercialización de bienes y servicios.
- Otras cuentas por cobrar.

EMSERFUSA reconocerá como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por ella en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere en el futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- ✓ Reconocimiento del plazo normal de cobro

EMSERFUSA define el plazo normal de las cuentas por cobrar para efectos de aplicación de su política contable en cuanto a su reconocimiento al costo, el acordado con las diferentes entidades y personas, hasta un máximo de 30 días contados a partir de la fecha de expedición del documento correspondiente, en las condiciones y forma convenida.

En el caso de que los plazos otorgados a los clientes superen el límite del plazo normal establecido en esta política, las cuentas por cobrar deberán ser reconocidas al costo amortizado.

Deterioro de la Cartera

EMSERFUSA registrará el deterioro del valor que corresponde al exceso del valor en libros de las cuentas por cobrar con respecto a su valor recuperable, correspondientes tanto a los ingresos propios reconocidos de acuerdo a la política de ingresos de actividades ordinarias, como a las demás cuentas por cobrar no excluidas en la política de cuentas por cobrar.

Por lo anterior, se exceptúan del reconocimiento y medición del deterioro del valor, establecidos en esta política, las cuentas por cobrar correspondientes a la facturación de los recursos recibidos en administración de contratos interadministrativos firmados por EMSERFUSA.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.



Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método del promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

Propiedad, Planta y equipo

Esta política contable aplica para todos los bienes tangibles que sean clasificados en cualquiera de las siguientes categorías de propiedad, planta y equipo:

Terrenos: Son los predios donde están construidas las diferentes construcciones y edificaciones adquiridas, controladas y utilizadas por EMSERFUSA para el desarrollo de sus operaciones.

Construcciones y Edificaciones: Son los inmuebles adquiridos, controlados y destinados por EMSERFUSA para el desarrollo del objeto social.

Equipo de Transporte: Son las unidades de transporte adquiridos, controlados y destinados por EMSERFUSA al transporte de pasajeros para el desarrollo de sus actividades.

Equipo de Cómputo: Son los equipos electrónicos adquiridos, controlados y utilizados por EMSERFUSA para el desarrollo sistematizado de sus planes o actividades.

Equipo de Telecomunicaciones: Son los equipos eléctricos y electrónicos adquiridos, controlados y utilizados por la EMSERFUSA para el desarrollo de sus planes o actividades de comunicación.

Muebles y Equipos de Oficina: Corresponde al equipo mobiliario, mecánico y electrónico adquirido, controlado y utilizado por EMSERFUSA para el desarrollo de sus operaciones.

Se incorporan también en el alcance de esta política, los demás grupos de propiedades, planta y equipo contenidos en el Régimen de Contabilidad Pública, cuando a ello haya lugar.



✓ **Reconocimiento General**

EMSERFUSA reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento, que se caracterizan por no estar disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

✓ **Medición**

Los elementos de PPE se medirán inicialmente al costo, incluyendo todas las erogaciones necesarias para darles su condición y ubicación de uso.

El costo de un elemento de PPE corresponde al precio de la transacción, negociado en la fecha de reconocimiento. Sin embargo, si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito definidos en las políticas generales de este documento, referentes al reconocimiento del efecto financiero, el costo será el valor presente de todos los pagos futuros pactados.

✓ **Medición Posterior**

EMSERFUSA medirá todos los elementos de PPE tras su reconocimiento inicial, bajo el modelo del costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de PPE, se reconocerá en resultados como gasto, en el periodo en el que se incurra en dichos gastos.

Depreciación

EMSERFUSA reconocerá en el resultado el cargo o gasto por depreciación de cada periodo, a menos que otra política o norma del Nuevo Modelo de Contabilidad, requiera que el costo por este concepto se reconozca como parte del costo de un activo como los inventarios o los activos intangibles



Vida Útil

Para el cálculo del valor de la depreciación de sus elementos de PPYE, EMSEFUSA establece para éstos los siguientes años de vida útil de acuerdo a su respectiva categoría de clasificación:

CONCEPTO	AÑOS
Edificaciones	50 años
Subestaciones (plantas y ductos)	25 años
Redes de distribución y recolección	25 años
Maquinaria y equipo	15 años
Herramientas y equipos de taller	15 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipo de comunicación	10 años
Equipos de computación	5 años



No obstante, para determinar la vida útil de elemento o activo de PPE, EMSERFUSA debe considerar los factores descritos a continuación, cuando le sean aplicables:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado o al cual se estima será sometido el activo, el cual depende de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la operación, o de los cambios en la demanda del mercado de bienes o servicios que se obtienen o prestan con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad o vencimiento de los contratos de arrendamientos relacionados.
- Cualquier otro factor incidente o determinante de la vida útil no comprendido en los literales anteriores.

✓ **Método de Depreciación**

EMSERFUSA utilizará como método de depreciación el de línea recta o método lineal, porque considera que es el que mejor refleja la forma en la cual espera consumir los beneficios económicos futuros de los elementos o activos de PPE que utiliza en el desarrollo de sus operaciones comerciales y administrativas.

✓ **Deterioro del valor**

EMSERFUSA determinará si un elemento o activo o grupo de elementos o activos de PPE han visto deteriorado su valor y, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor de acuerdo a los siguientes lineamientos tomados y adaptados de la norma del Deterioro de Valor de los Activos.

Baja en cuentas

EMSERFUSA dará de baja en cuentas un elemento o activo de PPE cuando no cumpla con los requerimientos para ser reconocido como tal, lo cual ocurre:

- cuando disponga de él; o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

EMSERFUSA reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento o activo de PPE en el resultado del periodo en que el elemento o activo sea dado de baja en cuentas.



EMSERFUSA determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento o activo de PPE, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento o activo.

EMSERFUSA dará de baja en cuentas al valor en libros de cualquier inspección general capitalizada anteriormente, realizada para verificar que el activo continuara operando e incorporada como mayor valor del elemento o activo asociado de PPE, cuando realice nuevas inspecciones generales con el mismo propósito.

EMSERFUSA dará baja en cuentas a las partes físicas sustituidas que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento o activo de PPE, reconociendo el costo de la sustitución.

DE ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDATARIO

Esta política contable aplica para todos los tipos de arrendamientos suscritos por EMSERFUSA como arrendatario, clasificados de acuerdo con la transferencia que le haga, el arrendador, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, en:

- Arrendamiento Financiero
- Arrendamiento Operativo

Es preciso aclarar que, los arrendamientos suscritos por EMSERFUSA como arrendatario, originados en virtud de un contrato interadministrativo, no están en el alcance de esta política.

✓ **Reconocimiento de arrendamientos financieros**

EMSERFUSA reconocerá un préstamo por pagar de carácter financiero y el activo tomado en arrendamiento, se tratará como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda.

El préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento se medirán de acuerdo con lo definido en esta Norma.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, excluyendo los seguros y mantenimientos, se reconocerán como una cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma, es decir si se realizan en cuotas variables incrementales.

✓ **Reconocimiento de arrendamientos operativos**

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendatario no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros.

EMSERFUSA dividirá cada una de las cuotas del arrendamiento en dos partes que representan:

- a. Los gastos financieros, cuyo valor total se distribuirá entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento (Tasa Implícita del Arrendamiento), y



- b. la reducción del préstamo por pagar.

Los pagos contingentes que realice al arrendador se reconocerán como gastos en los periodos en los que se incurra en ellos.

PASIVOS

Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Subvenciones.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar e incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a la empresa no se le hubiera concedido el préstamo.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

Cuentas Por Pagar

Esta política contable aplica para todas las obligaciones adquiridas por EMSERFUSA, que de acuerdo a su naturaleza se clasifiquen en cualquiera de las siguientes categorías:

- **Comerciales:** por la adquisición de bienes y servicios con recursos propios de la Entidad.
- **Fiscales:** corresponden a liquidación privada de impuestos, ya sean nacionales o territoriales, en el giro de las actividades ordinarias de EMSERFUSA.
- **Otras cuentas por pagar:** Obligaciones no definidas en las clasificaciones anteriores.

De acuerdo a lo anterior, en la medida que surjan nuevas transacciones, eventos o contratos que se deriven del desarrollo de su objeto social y se clasifiquen como cuentas por pagar, se analizará la situación y se determinará si los hechos económicos se ajustan a las políticas



contables existentes en EMSERFUSA, o si se hace necesario la modificación o la creación de una nueva política contable, teniendo como parámetro el Nuevo Marco Normativo aplicable.

✓ **Reconocimiento del plazo normal de pago**

EMSERFUSA define el plazo normal de las cuentas por pagar para efectos de aplicación de su política contable en cuanto a su reconocimiento al costo, hasta un máximo de 120 días en virtud del flujo normal del negocio. Contados a partir de la fecha de expedición del documento correspondiente, en las condiciones y forma convenida, dada la particularidad de las transacciones, eventos y contratos que se reconocen en EMSERFUSA.

En el caso de que los plazos otorgados por los proveedores y acreedores superen el límite del plazo normal establecido en esta política, las cuentas por pagar deberán ser reconocidas al costo amortizado.

✓ **Reconocimiento General**

EMSERFUSA reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

EMSERFUSA medirá las cuentas por pagar clasificadas al costo por el valor de la transacción, siempre y cuando hayan sido pactadas dentro del plazo normal de pago establecido en esta política. De lo contrario serán medidas al costo amortizado



Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que EMSERFUSA proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Esta política contable aplica para la contabilización de las obligaciones originadas en la relación laboral entre EMSERFUSA y sus empleados, bajo contratos laborales de cualquier denominación, a término ocasional, fijo o indefinido, de tiempo completo o parcial; incluye directores y otro personal de gerencia.

Los beneficios a los empleados se clasifican en:

- ✓ **beneficios a los empleados a corto plazo**; aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.
- ✓ **beneficios a los empleados a largo plazo**; corresponden a los beneficiarios a las cesantías retroactivas – ley 50 de 1990.

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Provisiones y Contingencias

Esta política contable aplica para todas las obligaciones sujetas de constituir una provisión por estar relacionadas con:

- Pasivos de cuantía incierta o de vencimiento incierto.
 - Pasivos contingentes.
 - Activos contingentes.
- ✓ **Reconocimiento General de las Provisiones**

EMSERFUSA reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, reconociéndolas como un pasivo y un gasto, o un mayor valor del activo cuando así corresponda.

EMSERFUSA reclasificará las provisiones a un pasivo como las cuentas por pagar o cualquiera de otra naturaleza que corresponda, cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.



Además de la incertidumbre en su cuantía y/o vencimiento, EMSERFUSA reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) EMSERFUSA tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, teniendo en cuenta que, con toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista dicha obligación presente a que no exista.
- b) EMSERFUSA probablemente debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y
- c) Puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

✓ **Reconocimiento de Activos Contingentes**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros por parte de EMSERFUSA. No obstante, se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

En caso de que la entrada de beneficios económicos a EMSERFUSA pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

✓ **Reconocimiento de Pasivos Contingentes**

En la actividad litigiosa, se debe tener en cuenta que los eventuales fallos negativos en contra de EMSERFUSA, por los que se deba indemnizar a un tercero, implican gastos fiscales inciertos, pues dependen de una condición futura e incierta, por lo tanto, constituyen un pasivo contingente.

Para la valoración de los posibles riesgos en actividades litigiosas y para la identificación de patrones de comportamiento o de resultados, es de gran importancia la apreciación que el apoderado (abogados designados) tiene sobre cada uno de los procesos a su cargo; es con esta información, y de manera estándar, que se realiza un estimativo de la probabilidad de fallo en contra de la entidad.

La Contaduría General de la Nación en la Resolución 414 de 2014 “*Nuevo Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que, no captan ni administran ahorro del público*”, establece claramente las fases a considerar para el adecuado reconocimiento de los pasivos contingentes. Así las cosas, señala la citada norma, que la entidad reconocerá en cuentas de orden los valores correspondientes a demandas en contra una vez la entidad sea notificada de tal evento. Caso en el cual el área encargada de los procesos judiciales en cada entidad deberá suministrar la información una vez recibida la notificación. Para el caso de EMSERFUSA, dicha área es la Secretaría General, y deberá de acuerdo a la presente política suministrar esta información con corte mensual a la Dirección Administrativa y Financiera.



✓ Metodología para la determinación del valor de la contingencia

Se efectúa la liquidación individualizada de las prestaciones sociales de cada contratista, tomando como extremos temporales, el inicio del contrato y como extremo final se tiene en cuenta el plazo presuntivo de terminación de los contratos laborales de trabajadores oficiales. (Artículos 40 y 43 del decreto 2127 del 45).

Estos valores estimados deben ser analizados bajo tres escenarios: Pesimista, cuando se considere que EMSERFUSA es la que debe asumir en su totalidad el valor de fallo (provisionar el 100% del valor tasado). Optimista, cuando se considere que en segunda instancia puede variar el fallo y halla probabilidad de disminuir el valor de la condena (provisionar el 50% del valor tasado). Conservadora, siendo consecuente con la realidad y teniendo presente que el fallo puede ser en solidaridad con el Municipio de Medellín (provisionar el 50% del valor tasado).



PATRIMONIO

El Patrimonio de la empresa incluye los grupos de cuentas que representan bienes y derechos, deducidas las obligaciones, de las entidades que conforman el sector público.

INGRESOS

Esta política contable aplica a todos los ingresos de actividades ordinarias que correspondan a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, que sean susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos.

Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El uso, por parte de terceros, de activos de EMSERFUSA, da lugar a ingresos que adoptan la forma de:

- a) Intereses: cargos por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o por el mantenimiento de deudas a favor de EMSERFUSA;
- b) regalías: cargos por el uso de activos a largo plazo de EMSERFUSA, tales como patentes, marcas, derechos de autor o aplicaciones informáticas; y
- c) dividendos: distribuciones de ganancias a los poseedores de participaciones en la propiedad de las entidades, en proporción al porcentaje que supongan sobre el capital o sobre una clase particular del mismo.

Es importante aclarar, que los recursos recibidos en administración por EMSERFUSA, no constituyen ingresos de actividades ordinarias y por tanto no están dentro del alcance de esta política.

Es necesario precisar, que los conceptos de otros ingresos no contemplados en el alcance de esta política, se reconocerán como hasta el momento EMSERFUSA los viene considerando de acuerdo a los lineamientos normativos de la CGN.

De acuerdo a lo anterior, en la medida que surjan nuevas transacciones, eventos o contratos que se deriven del desarrollo de su objeto social y se clasifiquen como ingresos de actividades ordinarias, se analizará la situación y se determinará si los hechos económicos se ajustan a las políticas contables existentes en EMSERFUSA, o si se hace necesario la modificación o la creación de una nueva política contable, teniendo como parámetro el Nuevo Marco Normativo aplicable.



El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos que graven las utilidades de la empresa, tales como:

- a. El Impuesto sobre la Renta;
- b. El impuesto sobre ganancias ocasionales y
- c. El impuesto sobre la renta para la equidad (CREE);
- d. También puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido.

EMSERFUSA reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Esta política no contiene las reglas para registrar los impuestos de orden nacional, departamental, municipal o distrital (ICA, GMF, estampillas, entre otros) cuyos hechos generadores sean diferentes a las ganancias de la entidad.

✓ Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

El impuesto corriente del periodo presente y los anteriores, se reconocerá como un pasivo; sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto exceda el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconocerá como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos corrientes reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral, se presentarán en el otro resultado integral.



✓ Impuestos diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES

EMSERFUSA aplicará esta política al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas de información financiera, establecidas para las empresas del sector público que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Los estados financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES, CORRECCIÓN DE ERRORES Y HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE

De acuerdo a las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación – CGN para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la empresa para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Los cambios en las políticas contables, podrán surgir por dos situaciones específicas:

1. Cuando la CGN realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública, en cuyo caso la empresa deberá aplicarla de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares, teniendo en cuenta la norma expedida para tal fin.
2. Cuando la empresa, considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera. La política definida deberá estar debidamente documentada y aprobada por el Comité de Gerencia.

En el primer caso, la política se aplicará una vez sea expedida la norma que la define. En el segundo caso, su aplicación se efectuará de manera retroactiva, es decir, que la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre. Para tal efecto, la empresa ajustará los saldos



iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el periodo anterior más antiguo sobre el que se presenta información.

GASTOS

En este grupo se incluye los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a los largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos , o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados directamente con los bienes venidos o los servicios prestados durante el periodo contable, ni con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

COSTOS

Este grupo representa los decrementos en los beneficios económicos producidos durante el periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos.

CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden deudoras representan los hechos o circunstancias de los cuales puede generarse derechos a favor de la empresa y las cuentas de orden acreedoras para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control.

OPERACIONES RECÍPROCAS

El proceso de cuentas recíprocas como elemento de la Contabilidad oficial tiene por objeto unificar y homologar los registros contables que surgen de las operaciones entre entidades públicas.

EMSERFUSA desde la Dirección de Contabilidad y con el fin de lograr un mayor nivel de calidad, consistencia y razonabilidad de la información financiera, económica y social realiza un seguimiento continuo a dichas transacciones y una circularización que permita la aclaración de las transacciones entre las entidades y la disminución de partidas conciliatorias.



Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se contabiliza los derechos monetarios de liquidez inmediata o de alta liquidez que sean identificados como efectivo y equivalentes al efectivo y clasificados en las siguientes categorías de acuerdo a su uso y/o restricciones:

Depósitos en instituciones financieras

Son el efectivo y equivalentes al efectivo que se encuentran depositados en instituciones bancarias o financieras, para el año 2017 por recursos propios se incrementó dando mayor liquidez a la entidad. Este comportamiento se debe por el mayor número de usuarios, y el nuevo marco tarifario y el adecuado manejo de los recursos.

Efectivo de uso restringido

Son los fondos de efectivo y equivalentes al efectivo depositados en cuentas bancarias con el fin de cumplir con las obligaciones contractuales con destinación específica para Ejecución de Convenios. Se incrementa el 85% por concepto de un convenio interadministrativo consignado por el Municipio de Fusagasugá a la entidad para la ejecución del sistema general de participación.

Los saldos presentados a diciembre 2017 y diciembre 2016 son los siguientes:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Efectivo		
Depósitos en instituciones financieras - cuenta corriente.	884.152	89.923
Depósitos en instituciones financieras - cuenta de ahorro.	7.967.298	6.744.664
Fondos en tránsito.	0	1.296.346
Total efectivo.	8.851.450	8.130.933
Equivalente de uso restringido.		
Cuentas de convenios.	12.478.737	6.743.029
Total equivalente al efectivo.	12.478.737	6.743.029
Total	21.330.187	14.873.962



Nota 2. Cuentas por Cobrar

EMSERFUSA reconocerá como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por ella en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera en el futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

EMSERFUSA define el plazo normal de las cuentas por cobrar para efectos de aplicación de su política contable en cuanto a su reconocimiento al costo, el acordado con las diferentes entidades y personas, hasta un máximo de 30 días contados a partir de la fecha de expedición del documento correspondiente, en las condiciones y forma convenida, dada la particularidad de las transacciones, eventos y contratos que se reconocen en EMSERFUSA.

En el caso de que los plazos otorgados a los clientes superen el límite del plazo normal establecido en esta política, las cuentas por cobrar deberán ser reconocidas al costo amortizado.

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

2.1 Cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar	Corrientes	
	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Prestación de servicios.	63.495	220.472
Prestación de servicios públicos.	1.629.867	1.386.051
Otras cuentas por cobrar.	518.855	518.877
Deterioro de cuentas por cobrar.	(114.044)	(97.540)
Deterioro de otras cuentas por cobrar.	(77.163)	(77.163)
Total	2.021.010	1.950.697

Servicios Públicos:

Corresponde al total facturado al cierre del año 2017 por valor de M\$1.629.867, de estos, M\$123.467 corresponden a subsidios por cobrar.



Reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar por valor de M\$ 114.044

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, causadas por alguno de estos factores o indicios de deterioro. Este valor aumenta respecto al año anterior debido a que se presentó un incremento en la cartera mayor a 360 días.

2.2 Otras cuentas por cobrar.

Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes	
	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Otras cuentas por cobrar.		
Arrendamientos.	831	0
Otros deudores.	518.024	518.877
Sub total	518.855	518.877
Total	518.855	518.877

Otras cuentas por cobrar por valor de M\$ 518.024 distribuidas de la siguiente manera: el valor reconocido como anticipo sobre convenios y acuerdos por la gestión para recuperar los recursos adeudados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) por valor de M\$ 435.155 y los procesos adelantados por la oficina jurídica a continuación relacionados: por valor de M\$ 82.869. Adicionalmente se generó un deterioro de otras cuentas por cobrar que asciende a M\$ 77.163.



Nota 3. Inventarios

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Clases de inventarios	Corriente	
	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Elementos y accesorios de consumo.	1.943.076	1.799.514
Deterioro acumulado de inventarios.	(80.012)	(80.012)
Total	1.863.064	1.719.502

Los inventarios se miden por el costo de adquisición en los que se incurre y que estén asociados con la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

El valor de esta cuenta corresponde a los elementos para consumo y mantenimiento de redes que se encuentran en almacén aumentando con respecto al año anterior de un 8 % valor que se encuentra conciliado con el módulo de almacén, con un deterioro de inventario por valor de M\$ 80.012.



Nota 4. Otros activos

El detalle de las Otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Otros activos	Corrientes	
	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Servicios pagados por anticipado.	49.571	16.075
Anticipos de impuestos sobre la renta.	1.475.080	1.494.047
Retención en la fuente.	900	0
Saldo a favor en impuestos sobre las ventas.	39.550	33.896
Anticipo de impuesto de industria y comercio.	142.872	99.208
Activos entregados en concesión.	64.703	64.703
Total	1.772.676	1.707.929

4.1. El rubro de Servicios Pagados por Anticipado

se encuentran registrados conceptos de peajes.

4.2. El rubro de Anticipo de impuestos

sobre la renta se compone de la siguiente forma:

Anticipos de impuestos sobre la renta	Corrientes	
	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Autoretención a título de renta.	1.230.350	829.705
Anticipo renta año 2017.	74.793	0
Saldo a favor CREE.	169.937	664.342
Total	1.475.080	1.494.047



Nota 5. Propiedades, planta y equipo

EMSERFUSA reconoce como propiedades, planta y equipo (PPyE), los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento, que se caracterizan por no estar disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Los elementos de PPyE se medirán inicialmente al costo, incluyendo todas las erogaciones necesarias para darles su condición y ubicación de uso.

Para el cálculo del valor de la depreciación de sus elementos de PPyE, EMSERFUSA establece para éstos los siguientes años de vida útil de acuerdo a su respectiva categoría de clasificación:

CONCEPTO	AÑOS
Edificaciones	50 años
Subestaciones (plantas y ductos)	25 años
Redes de distribución y recolección	25 años
Maquinaria y equipo	15 años
Herramientas y equipos de taller	15 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipo de comunicación	10 años
Equipos de computación	5 años



Según el nuevo marco normativo contable - Resolución 414 se realizó la siguiente reclasificación: Anticipo entregado para la compra del predio cuevecitas, para preservación de los recursos hídricos del municipio de Fusagasugá se reclasifico de terrenos Urbanos a terrenos con destinación ambiental.

Se reconoce el alcantarillado del Barrio Manila, activo que se encontraba clasificado en cuentas de orden, con los impactos de transición del nuevo marco normativo se reconoció como un activo de redes.

Los leasing se reclasificaron en otros equipos de transportes de tracción y elevación en el balance de apertura enero 1 del 2015, quedando en los activos fijos de la entidad.

La compra de un vehículo recolector, una camioneta Chevrolet, NHR, una camioneta estaca pequeña para el servicio de aseo, dos motos para el servicio de acueducto Yamaha 125 y un contenedor tipo oficina de 20 pies.

5.1 Propiedades, planta y equipo, neto.

Los activos que tiene EMSERFUSA a diciembre 31 de 2017 y diciembre 31 de 2016 son los siguientes, y se dividen en 7 grupos principales:

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Propiedades, planta y equipo en tránsito.	99.319	172.855
Terrenos.	3.235.757	3.235.757
Edificios.	1.489.391	1.524.496
Planta y equipos.	35.309.322	36.154.490
Plantas, ductos y túneles.	190.418	0
Redes, líneas y cables.	33.795.628	35.172.428
Maquinaria y equipo.	1.021.990	715.780
Equipo médico y científico.	301.286	266.282
Equipos de comunicación y computación.	513.968	550.285
Muebles y enseres.	584.044	396.840
Equipos de oficinas.	583.673	396.469
Equipos de comedor.	371	371
Equipos de transporte, tracción y elevación.	42.802	53.431
Total	41.274.603	42.088.154



5.2 Propiedades, planta y equipo, bruto.

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Propiedades, planta y equipo en tránsito.	99.319	172.855
Terrenos.	3.235.757	3.235.757
Edificios.	1.974.387	1.974.387
Planta y equipos.	72.141.488	70.443.424
Plantas, ductos y túneles.	4.849.100	4.658.682
Redes, líneas y cables.	65.482.130	64.379.247
Maquinaria y equipo.	1.110.632	791.836
Equipo médico y científico.	699.626	613.659
Equipos de comunicación y computación.	939.355	902.670
Muebles y enseres.	588.978	402.372
Equipos de oficinas.	588.607	402.001
Equipos de comedor.	371	371
Equipos de transporte, tracción y elevación.	2.907.445	2.491.376
Total	81.886.729	79.622.841

5.3 Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipos	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Edificios.	484.996	449.891
Planta y equipos.	36.832.166	34.288.934
Plantas, ductos y túneles.	4.658.682	4.658.682
Redes, líneas y cables.	31.686.502	29.206.819
Maquinaria y equipo.	88.642	76.056
Equipo médico y científico.	398.340	347.377
Propiedad, planta y equipo en concesión.		0
Equipos de comunicación y computación.	425.387	352.385
Muebles y enseres.	4.934	5.532
Equipos de oficinas.	4.934	5.532
Equipos de comedor.		
Equipos de transporte, tracción y elevación.	2.864.643	2.437.945
Total	40.612.126	37.534.687



5.4 Cuadro de movimiento de las Propiedades, planta y equipo

Movimiento año 2017		Propiedades, planta y equipo en tránsito.	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipos de comunicación y computación, neto.	Muebles y enseres, neto	Equipos de transporte, tracción y elevación, neto.	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017		172.855	3.235.757	1.524.496	36.154.490	550.285	396.838	53.431	42.088.152
Cambios	Adiciones.	(73.536)		0	1.698.064	36.685	186.606	416.069	2.263.888
	Gasto por depreciación.			(35.105)	(2.543.232)	(73.002)	600	(426.698)	(3.077.437)
	Otros incrementos (decrementos).								0
	Total cambios	(73.536)	0	(35.105)	(845.168)	(36.317)	187.206	(10.629)	(813.549)
Saldo final al 31 de Diciembre de 2017		99.319	3.235.757	1.489.391	35.309.322	513.968	584.044	42.802	41.274.603

Movimiento año 2016		Propiedades, planta y equipo en tránsito.	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipos de comunicación y computación, neto.	Muebles y enseres, neto	Equipos de transporte, tracción y elevación, neto.	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		143.618	3.235.757	1.563.984	38.059.274	622.480	392.172	271.489	44.288.774
Cambios	Adiciones.	29.237			602.600	3.836	6.061	32.528	674.262
	Gasto por depreciación.			(39.488)	(2.507.384)	(76.031)	(1.393)	(250.586)	(2.874.882)
	Otros incrementos (decrementos).								0
	Total cambios	29.237	0	(39.488)	(1.904.784)	(72.195)	4.668	(218.058)	(2.200.620)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016		172.855	3.235.757	1.524.496	36.154.490	550.285	396.840	53.431	42.088.154



Nota 6. Impuestos diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Esta última corresponderá al valor que sea atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

La empresa reconoce como un activo por impuestos diferidos cuando existe una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

6.1 Activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Relativos a propiedades, plantas y equipos.	52.187	52.187
Relativos a cuentas por cobrar.	20.284	20.284
Relativos a préstamos por pagar.	546.230	546.230
Total	618.701	618.701

6.2 Pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipos.	485.217	485.217
Total	485.217	485.217



6.3 Cuadro de movimiento de activos por impuestos diferidos.

Movimientos en activos por impuestos diferidos	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Saldo inicial	618.701	741.903
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	0	(123.202)
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	0	(123.202)
Total	618.701	618.701

6.4 Cuadro de movimiento de pasivos por impuestos diferidos.

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Saldo inicial	485.217	655.502
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	0	(170.285)
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	0	(170.285)
Total	485.217	485.217



PASIVO

Nota 7. Préstamos por pagar

El detalle de los Préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Pasivos financieros	Ref. nota	Moneda	31/12/2017		31/12/2016	
			Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios.		COP \$	341.667		441.668	
Total préstamos bancarios			341.667	0	441.668	0
Obligaciones por arrendamiento financiero.		COP \$	1.138.190		1.882.474	
Total obligaciones por arrendamiento financiero			1.138.190	0	1.882.474	0
Total			1.479.857	0	2.324.142	0

Este pasivo representa las obligaciones financieras que tiene la empresa a 31 de diciembre de 2017, las cuales tuvieron una disminución del 36%, con respecto al año inmediatamente anterior, y se encuentran discriminadas de la siguiente manera:

A la entidad financiera Banco Agrario se adeuda a 31-12-2017 el valor de M\$341.667 que se solicitó para el convenio de la PTAR.

El saldo del crédito alcantarillado Manila a corte 31-12-2017 es de M\$ 1.037.866, de los cuales M\$ 411.492 están con el Banco de Occidente y M\$ 626.374 son del Banco Popular.

De la adquisición de dos compactadores por contrato leasing queda saldo a 31-12-2017 de M\$ 100.324.

Nota 8. Cuentas por pagar

EMSERFUSA reconoce como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se entienden clasificadas al costo, teniendo en cuenta que las transacciones que se originan como tal, se derivan tanto en operaciones corrientes o comerciales como en otro tipo de operaciones, de acuerdo a las responsabilidades de las partes, sobre las cuales se ha considerado viable la definición de plazos normales de pago.



En el caso de que los plazos otorgados por los proveedores y acreedores superen el límite del plazo normal establecido en esta política, las cuentas por pagar deberán ser reconocidas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2017 y diciembre 31 de 2016 se componen de la siguiente manera:

Cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Adquisición de bienes y servicios nacionales.	625.455	900.976
Recaudos a favor de terceros.	124.197	49.830
Descuentos de nómina.	88.329	126.538
Retención en la fuente e impuesto de timbre.	434.749	187.307
Impuesto al valor agregado - IVA.	0	47.245
Otras cuentas por pagar.	9.672	4.629
Total	1.282.402	1.316.525

Nota 9. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que EMSERFUSA proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual; aquellos a los cuales EMSERFUSA está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo.

Beneficios a los empleados	Corrientes		No Corrientes	
	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Cesantías.	357.231	305.418		
Intereses sobre las cesantías.	40.198	26.677		
Vacaciones.	238.633	153.565		
Prima de vacaciones.	171.764	110.609		
Prima de servicios.	114.250	76.121		
Bonificaciones.	34.976	0		
Prima de antigüedad.	0	70.548		
Aportes a riesgos laborales.	6.327	4.202		
Otras primas.	62.846	0		
Aportes a fondos pensionales - empleador.	43.858	0		
Aportes a seguridad social en salud - empleador.	5.517	0		
Aportes a cajas de compensación.	27.871	0		
Otros beneficios a los empleados a largo plazo.	0	0	1.180.313	895.649
Total	1.103.471	747.140	1.180.313	895.649



9.1 Los beneficios a corto plazo

corresponden a las obligaciones prestacionales a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la empresa durante el periodo contable y cuya obligación de pago será dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo

9.2 Los otros beneficios a largo plazo

corresponden a las cesantías retroactivas a pagar a los trabajadores que se encuentran bajo la ley 50 de 1990.

Nota 10. Provisiones

Representan los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y / o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Clase de provisiones	Corrientes	
	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Provisión de litigios.	232.000	300.000
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar.	2.039.422	2.313.096
Otras provisiones	0	103.503
Total	2.271.422	2.716.599

10.1 en Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

se registran los impuestos de Renta y CREE, el detalle es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	Corrientes	
	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Impuesto sobre la renta.	755.235	1.097.178
Impuesto de Industria y Comercio.	307.755	183.333
Contribuciones.	818.005	531.657
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE.	0	139.304
Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad CREE.	0	337.436
Otros impuestos municipales.	158.427	24.188
Total	2.039.422	2.313.096



Nota 11. Otros pasivos

Los otros pasivos a diciembre 31 de 2017 y diciembre 31 de 2016 se componen de la siguiente manera:

Otros pasivos	Corrientes	
	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Anticipos sobre convenios y acuerdos	10.411.495	7.369.880
Ingresos recibos por anticipado	9.679	9.514
Recaudo pendiente de cruce	86.068	100.947
Total	10.507.242	7.480.341

El valor de M\$ 10.411.495 en el año 2017 y M\$ 7.369.880 en el año 2016, corresponden a convenios firmado con el Municipio de Fusagasugá, con el fondo Nacional de Regalías, con la CAR, con el objeto de aunar esfuerzos en la ejecución de obras, interventorías y otros. Se incrementa por la consignación que se realizó el 31 de diciembre por parte de la alcaldía de Fusagasugá.

Los Ingresos recibidos por anticipado por valor de M\$ 9.679 en el año 2017 y M\$ 9.514 en el año 2016, corresponden a anticipos realizados por los usuarios por concepto de servicios públicos.

El recaudo pendiente de cruce, por valor de M\$ 86.068 en el año 2017 y M\$ 100.947 en el año 2016, corresponden a partidas por identificar, la Empresa de Servicios Públicos EMSERFUSA E.S.P. viene realizando la gestión con la entidad financiera para su respectiva identificación y registro contable.



PATRIMONIO

Nota 12. Patrimonio

Representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, de las entidades que conforman el sector público.

A diciembre 31 de 2017 y 2016 el patrimonio de la entidad se compone así:

PATRIMONIO	31/12/2017	31/12/2016	Variación
	M\$	M\$	M\$
Capital fiscal.	42.667.483	42.667.483	0
Resultado de ejercicios anteriores.	2.213.479	712.779	1.500.700
Resultado del ejercicio.	3.576.987	1.500.700	2.076.287
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación.	(254.404)	(254.404)	0
Otras reservas.	2.366.772	2.366.772	0
Total patrimonio	50.570.317	46.993.330	3.576.987

Corresponde al valor del patrimonio de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá donde se incluye el capital fiscal, reservas y utilidades acumuladas. La utilidad del ejercicio obtenida al 31 de diciembre de 2017 asciende a M\$ 3.576.987.

Impactos por la transición al nuevo marco de regulación representa el valor neto del impacto en el patrimonio por la transición al nuevo marco normativo en la empresa por efectos de incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones, ajustes del valor de los activos y pasivos, teniendo en cuenta la instrucción emanada de la Contaduría General de la Nación. El valor del impacto a la fecha es de M\$ (254.404).



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Nota 13. Ingresos

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a los aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros



NOTA 13. Venta de servicios y bienes

Los ingresos operacionales durante el año 2017 tuvieron un crecimiento de M\$ 5.461.213, es decir el 26%, comparado con el año inmediatamente anterior, esto debido al crecimiento en usuarios, cambio del marco tarifario con la aplicación que se realizó de las nuevas tarifas, según Resolución de la Junta Directiva de EMSERFUSA E.S.P. No. 09 y 10 del 15 de julio de 2016, en los servicios de acueducto y alcantarillado mediante la aplicación de la Resolución CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, en el servicio de aseo Resolución CRA de 2015 y 751 de 2016., y buena gestión en la prestación de los servicios.

La venta de medidores disminuyó en M\$ 179.846, correspondiente al 24%.

Los ingresos por el servicio de acueducto durante el semestre del 2017 tuvieron un crecimiento en acueducto del 27%, alcantarillado el 32%, y aseo el 24%, comparados con el año inmediatamente anterior.

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2017 31/12/2017	01/01/2016 31/12/2016
	M\$	M\$
Venta de bienes	582.518	761.835
Medidores de agua, luz y gas.	581.989	761.835
Otras ventas de bienes comercializados.	529	0
Venta de servicios	11.228.546	8.832.884
Abastecimiento.	34.548	50.921
Comercialización.	11.193.998	8.781.963
Servicio de alcantarillado	7.953.227	6.026.856
Comercialización.	179.511	0
Recolección y transporte.	989.453	872.500
Comercialización.	6.784.263	5.154.356
Servicio de aseo	6.882.108	5.563.611
Recolección domiciliaria.	59.862	713.821
Barrido y limpieza.	1.089.477	554.286
Limpieza urbana (CLUS).	589.305	0
Disposición final.	860.166	3.944.301
Otros servicios de aseo especiales.	17.590	131.084
Comercialización.	4.265.708	101.409
Transporte.	0	118.710
Total	26.646.399	21.185.186



Nota 14. Costos y Gastos

Corresponde a este rubro los decrementos en los beneficios económicos producidos durante el periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos.

Reconocimiento de los costos y gastos

Los gastos y costos de la Empresa de Servicios públicos EMSERFUSA E.S.P se maneja el sistema de causación, esta denominación se incluyen los grupos que representan los flujos de salida de recurso de la entidad proyectado por un presupuesto de la vigencia 2017.

LA DISTRIBUCION DE LOS GASTOS PARA LOS TRES SERVICIOS

DEFINICION DEL MODELO DE COSTOS ABC

Como la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, ha determinado el modelo general para todas las empresas, en el anexo 2 de la Resolución 236335 de 2005, por lo que se procedió a dar vigencia de las actividades de cada proceso y unidad de negocio, que tienen vigencia en EMSERFUSA que de acuerdo con las operaciones de servicio se encontraron a Marzo 31 del 2017 se realiza el siguiente esquema indica que los recursos de Personal, materiales, equipo, edificios y misceláneos entran a través de los centros de costos para ser asignados a las actividades y se consolidan en cada proceso y en cada unidad de negocio para finalmente consolidarlo en los servicios.

Los recursos asignados en centros de costo asociados a las actividades de apoyo o de soporte son consolidados en cada proceso y luego se configuran para que se distribuyan a las unidades de negocio de cada servicio aplicando drivers de distribución, con identificación de las cuentas a afectar en las cuentas mayores 589924.



Para distribuir GASTOS A LOS SERVICIOS, Se ha tomado como fundamento el hecho de que a mayor costo directo mayor gasto, es como si ha utilizado mayor cantidad de recursos directos para su operación tendrá entonces una mayor utilización de recursos de apoyo para sostener la operación. Sin embargo los siguientes son los criterios utilizados en la distribución de los gastos de soporte y apoyo a las unidades de negocio de cada servicio, así

- a. Para los recursos de personal y materiales de la administración, se ha tomado como drivers de asignación la proporción de la carga ocupacional de cada servicio. Es decir a mayor cantidad de carga ocupacional OPERATIVA, de un servicio, mayor será la asignación por recurso personal administrativo.
- b. Para el recurso equipo de la administración, se ha tomado la composición del Patrimonio o los activos dedicados a cada servicio.
- c. Para el recurso edificios de la administración, se han tomado los metros cuadrados ocupados por las áreas de cada servicio
- d. Para el recurso misceláneo de la administración (generales), se han tomado los costos incurridos de forma directa de cada servicio. Es decir a mayor costo mayor misceláneo se le ha asignado. Pero para el caso de LOS IMPUESTOS POR PATRIMONIO, se ha utilizado la proporción de los activos fijos dedicados a cada servicio, ya que este recurso que se paga, corresponde al patrimonio y no a los costos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los costos y gastos se presentan así:

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01/01/2017 31/12/2017	01/01/2016 31/12/2016
	M\$	M\$
Costo de venta.	17.320.570	13.674.921
Costo de administración.	6.266.107	6.511.363
Total	23.586.677	20.186.284



14.1 Detalle de los principales costos

Apertura de gastos por naturaleza	01/01/2017 31/12/2017	01/01/2016 31/12/2016
	M\$	M\$
Acueducto.	6.560.400	4.864.392
Aseo.	5.698.622	5.007.366
Alcantarillado.	4.413.371	3.155.548
Sueldos.	1.160.694	922.534
Otras ventas de bienes comercializados.	648.177	647.614
Gasto por impuestos a las ganancias	614.273	680.246
Otras primas, provisiones diversas e impuestos.	591.737	1.134.207
Comisiones, honorarios y servicios.	563.927	243.616
Contribuciones.	523.210	681.245
Mantenimiento.	229.419	21.413
Materiales y suministros.	229.273	281.074
Pérdida por medición inicial de cuentas por cobrar.	196.124	0
Capacitación, bienestar social y estímulos.	190.986	135.348
Otros gastos administrativos.	188.448	522.189
Cotizaciones a seguridad social en salud y riesgos profesionales.	167.394	132.734
Servicio de acueducto, aseo y públicos.	164.913	99.287
Vigilancia y seguridad.	156.905	135.897
Publicidad y propaganda.	121.802	71.112
Procesamiento de información.	118.911	110.196
Intereses sobre préstamos por pagar.	118.216	77.770
Promoción y divulgación.	114.630	114.657
Gravamen a los movimientos financieros.	112.554	85.049
Prima de navidad.	105.562	87.672
Arrendamiento operativo.	104.246	85.393
Cesantías.	103.483	185.315
Impuesto al patrimonio, industria y comercio y predial.	77.068	397.760
Aportes a Cajas de Compensación, ICBF, Sena.	68.124	54.365
Seguros generales.	63.842	63.935
Prima de servicios.	52.980	64.270
Prima de vacaciones.	51.962	36.007
Dotación y suministro a trabajadores.	44.526	31.912
Seguros operaciones financieras.	19.840	15.400
Otras comisiones.	10.294	12
Gastos diversos	676	40.749
Otros gastos financieros.	88	0
Total	23.586.677	20.186.284



Nota 15. Otras ganancias (pérdidas)

Detalle	01/01/2017 31/12/2017	01/01/2016 31/12/2016
	M\$	M\$
Sobrantes.	9.214	221.128
Recuperaciones.	34.342	189.429
Aprovechamientos.	11.395	78
Otros ingresos diversos.	379.610	83.530
Incapacidades.	57.978	0
Total	492.539	494.165

Nota 16. Ingresos y Costos Financieros

Resultado financiero	01/01/2017 31/12/2017	01/01/2016 31/12/2016
	M\$	M\$
Ingresos financieros		
Intereses sobre depósitos.	0	0
Rendimientos sobre recursos entregados en administración.	24.725	7.631
Total ingresos financieros	24.725	7.631



Nota 17. Impuesto a la Ganancia Corriente y Diferido

El impuesto a las ganancias corrientes, representa el valor a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva. Además se incluyen los efectos por los impuestos diferidos determinados a través de las diferencias temporales determinadas.

	01/01/2017 31/12/2017	01/01/2016 31/12/2016
	M\$	M\$
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida		
Impuestos corrientes a las ganancias		
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	(614.273)	(727.329)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(614.273)	(727.329)
Impuestos diferidos		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	0	47.083
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	0	47.083
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(614.273)	(680.246)



Certificado

EL CONTADOR PÚBLICO DE EMSERFUSA

CERTIFICAN:

Que los Estados Contables con fecha de corte 31 de diciembre de 2017, revelan la realidad financiera, económica, social y ambiental de EMSERFUSA. Las afirmaciones contenidas en los informes son ciertas, se verificó la existencia de las partidas y las cifras fueron tomadas fielmente de la contabilidad de EMSERFUSA, la cual es llevada conforme al nuevo marco normativo expedido para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, regulado por la Contaduría General de la Nación (CGN) en la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones y sus normas anexas y reflejan en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad.

Además, se ha verificado:

- Que los hechos, operaciones y transacciones realizadas por EMSERFUSA, se reconocieron durante el periodo contable.
- Que los hechos económicos se revelan conforme a al nuevo marco normativo expedido para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, regulado por la Contaduría General de la Nación (CGN) en la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones y sus normas anexas.

Este certificado se expide con base a la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación para tal fin.

Fusagasugá, 15 febrero de 2018.

WILSON YAMIT VELANDIA SUAREZ
Contador Público TP-211681